

I 001

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPANIA INMOBILIARIA NA 1401 S.A.

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA NA 1401 S.A., aumentó su capital en TRES MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Titular del cantón Yaguachi, el 28 de agosto de 1995. Fue aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1- 0008076 el 10.218.210.000 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10.218.210.000 junio de 1997.

El capital actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES. cada una.

Se introduce además la reforma del Artículo Vigésimo Sexto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO VIGESIMO SEXTO: Dentro de las atribuciones del Presidente y Gerente General éstos actuarán individualmente la representación legal y extrajudicial de la Compañía..."

AMdA/MLM

Guayaquil, 25 de junio de 1997


AB. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL(E)

edp.